



C I R C U L A R N°003- Enfermería

Estimados apoderados:

Les informamos que, conforme a las disposiciones del Ministerio de Salud, el CESFAM Apoquindo llevará a cabo la vacunación obligatoria contra la Influenza para todos los alumnos desde **Scuola Nido hasta 5° Básico**.

Las fechas de vacunación serán **23 y 24 de marzo en horario lectivo**.

[Ver Carta vacunación contra la Influenza \(MINSAL\)](#)

[Ver decreto Ministerial](#)

Dado que la vacunación es de carácter obligatorio, **todos los alumnos presentes en esas fechas serán vacunados**, excepto aquellos que puedan acreditar haber recibido previamente la inmunización mediante un **certificado válido**.

Este certificado deberá ser informado **a través del siguiente formulario**. (Para acceder al formulario, se requiere **una cuenta Gmail de Google**). En caso de no contar con ella, pueden enviar el documento al correo: **enfermeria@scuola.cl**.

Los padres que ya hayan enviado el certificado a la Unidad de Enfermería pueden **omitir este paso**.

Si el alumno ya recibió la vacuna de manera particular, deberá solicitar **certificado de vacunación** incluyendo los siguientes datos:

- Fecha de vacunación
- Nombre de la vacuna
- Número de lote, si está disponible

Para asegurar que el proceso de vacunación sea **ágil y sin contratiempos**, pedimos a los padres de alumnos que presenten **reacciones emocionales como rechazo o fobia**, que los lleven a vacunar previamente en cualquier centro habilitado (CESFAM, clínicas, vacunatorios, entre otros).

Agradecemos su colaboración para el correcto desarrollo de este proceso.

Atentamente,

Unidad de Enfermería

Santiago, 11 de marzo de 2026.